

Alfonso Mañuel, D.<sup>o</sup> Andres Feaz, de Carreles, D.<sup>o</sup> Pava  
Perez Monte, D.<sup>o</sup> Pedro Gomez, D.<sup>o</sup> Bar. Garcia Ybar  
quen Regedores =

Montes.

Los D.<sup>os</sup> D.<sup>o</sup> Pava Pava Perez Monte, D.<sup>o</sup> Baraholom  
Garcia Ybarquen; Dijeron que hauendo Confere  
ciado con El apoderado de E.<sup>o</sup> Thomas de Angeles  
Sobre El Imporue de Los pines Vitales de los Suos  
mosonados para la fabrica de Carbon de Suroeste  
do de Murcia, que se señalaxon Y Marcaron, En que  
se comprehender Lon del Llano al pie de las montes  
de Liller desde la boca de la Rambla del Carga  
doz derecho al Camino Real a Casa que llaman  
de Romero Dejando a beneficio de los Señores  
La parte que mira al Sebeche Y hauendolo pe  
do de era cinco millas Y regulados Los pines a tra  
r.<sup>o</sup> Cada uno, Uno ofaziendo El apoderado por  
El todo mas de tres millas Y suspendieron En  
terran El asusue hasua dar guerra a esta Tu  
dad Como lo hazen, para que vuelua Lo ga  
sea de su dignacion, por quien Entendido, D  
lo que veniendo presente la Conuergencia de  
terreno por Estar a herse Los montes sin utilidad  
alguna. Y se foraron Complaxer al Cavallero C  
rden.<sup>o</sup> de Murcia por las amentiones que esta Tu  
Se aduicid = Acordó que pagandore por cada

